

Directorio

Resolución  
N° 0179/2021

Expediente  
2021-53-70000-00019

**Montevideo, 21 de abril de 2021.-** El Directorio en sesión de esta fecha, **VISTO:** La solicitud realizada por la División Logística para ampliar la contratación del servicio de guardias de seguridad para áreas y edificios del Banco en Montevideo y Parque Joaquín Suárez; **RESULTANDO:** I) Que como resultado de la Licitación Abreviada N°11/2018, por resolución de Directorio N° 1001/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018 se dispuso la contratación del servicio de guardias de seguridad para áreas y edificios del BSE en Montevideo y Parque Joaquín Suárez, con la empresa Varela Andrés Juan Manuel - Varela Andrés María Carolina S.R.L. (SEGOR); II) Que el nuevo proceso de licitación para la contratación de los servicios de marras está en curso, habiendo sido aprobado el pliego y el llamado por resolución de Directorio N° 130/2021 de fecha 24 de marzo de 2021, por lo que se solicita la ampliación del contrato original, cuya fecha de vencimiento fue el 14 de marzo de 2021; III) Que se solicita una ampliación del orden del sesenta y siete por ciento del valor del contrato, por el período 14 de marzo a 14 de noviembre de 2021, al amparo del artículo 74 del TOCAF; **CONSIDERANDO:** I) Que se informa que la empresa adjudicataria ha cumplido satisfactoriamente todos los requerimientos solicitados por la División Logística, y ha aceptado la ampliación que se plantea, según figura en actuación 1; II) Que se ha realizado la reserva del gasto por parte de la División Contable; III) Que si bien el contrato se encuentra vencido, se considera de urgencia cubrir los servicios de que se trata, mientras se sustancia el nuevo llamado, **SE RESUELVE:** ATENTO A LA NECESIDAD DE CONTINUAR SIN INTERRUPCIÓN EL SERVICIO DE MARRAS, AUTORIZÁSE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO OPORTUNAMENTE CON LA EMPRESA VARELA ANDRÉS JUAN MANUEL - VARELA ANDRÉS MARÍA CAROLINA S.R.L.(SEGOR), ADJUDICATARIA DE LA LICITACIÓN ABREVIADA 11/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA ÁREAS Y EDIFICIOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO EN MONTEVIDEO Y PARQUE JOAQUÍN SUÁREZ, POR EL PERÍODO 14 DE MARZO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2021, O HASTA QUE SE SUSTANCIE EL NUEVO PROCESO DE LICITACIÓN, -LO QUE OCURRA PRIMERO-, POR HASTA LA SUMA MÁXIMA DE \$ 17:000.000,00 (pesos uruguayos diecisiete millones) MÁS IMPUESTOS, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 74 DEL TOCAF.